

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	DERECHOS HUMANOS Y VALORES DEMOCRÁTICOS
Códigos <i>Code</i>	101022; 901060; 902060; 903060
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Derecho; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (Inglés) y Derecho; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Instituciones jurídicas II
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Derechos humanos y valores democráticos
Departamento responsable <i>Department</i>	Derecho Público
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	3
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 16 horas de enseñanzas básicas (EB), 7 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 16 hours of general teaching (background), 7 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

<p>Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i></p>	<p>La asignatura está dedicada al estudio y reflexión de los valores democráticos (su historia, las aportaciones realizadas por los movimientos sociales, su situación en la actualidad) y los Derechos Humanos (historicidad, evolución comprensión). Una asignatura como ésta es fundamental en todos los grados ya que constituye un referente intelectual para la conformación de una perspectiva crítica por parte del alumno, a la vez que una necesaria formación básica en elementos esenciales para el Grado de Derecho o CC. Políticas. La asignatura se adaptará en sus contenidos a cada uno de los grados donde se imparta. Como docentes freirianos, es decir seguidores del pensamiento de Paulo Freire consideramos que la enseñanza debe "problematizadora", lo que genera la liberación y la independencia, pues destruye la pasividad del educando y lo incita a la búsqueda de la transformación de la realidad,</p>
<p>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i></p>	<p>Siendo coherentes con estas ideas de Freire, pensamos que los objetivos pasan por hacer que los futuros juristas o politólogos sean críticos y tengan, a la vez, una fuerte preparación para analizar y comprender mejor la realidad donde van a vivir.</p> <p>Objetivos generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conocer los valores esenciales de la democracia y reflexionar sobre ellos, así como la diversas perspectivas sobre los mismos.2. Reconocer el papel de la educación en valores democráticos.3. Reflexionar sobre las interrelaciones entre economía, valores democráticos y cultura.4. Saber analizar situaciones comunes de la práctica democrática.5. Conocer el origen, concepto y función de los derechos humanos.6. Reflexionar sobre las interdependencias entre Estado de Derechos y Derechos humanos.7. Conocer y reflexionar sobre posibles violaciones de los derechos humanos en el mundo contemporáneo.8. Conceptos básicos que componen la categoría jurídica de los derechos humanos.9. Fundamento axiológico de esta categoría jurídica.10. Problemas actuales y retos pendientes de solución11. Conocer los instrumentos necesarios para identificar los mecanismos y formas de defensa de los derechos humanos.12. Relacionar las respuestas y acontecimientos de la realidad y los derecho especificados en el edificio legal internacional sobre el cual están asentados13. Identificar qué elementos del contexto político, social o económico favorecen determinadas violaciones de Derechos Humanos. <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Relación democracia y derechos fundamentales

	<p>2. Democracia, valores y fines</p> <p>3. Analizar sentencias sobre Derechos Humanos.</p> <p>4. Distinguir los mecanismos de defensa de los derechos humanos</p> <p>5. Estudiar las teorías tradicionales y críticas sobre Derechos Humanos.</p> <p>6. Manejar los instrumentos jurídicos internacionales y regionales de protección de los DDHH</p> <p>7. Interpretar la información que proporcionan estos instrumentos</p> <p>8. Analizar las diferentes formas de actuación en el campo de trabajo que llevan a cabo los organismos internacionales, las ONG y las poblaciones afectadas por violaciones de los DDHH</p> <p>9. Utilizar las fuentes de información que existen en el ámbito de la investigación y la defensa de los DDHH</p> <p>10. Desarrollar un espíritu crítico acerca de los problemas en la aplicación de los instrumentos jurídicos, nacionales e internacionales de protección de los DDHH.</p> <p>11. Adquirir destreza en el manejo de los anteriores contenidos en su aplicación a casos</p> <p>12. Contextualizar los problemas concretos sobre Derechos Humanos y problematizarlos.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	<p>Se recomienda al alumnado que sepa combinar en el desarrollo de la asignatura el debido rigor en el manejo de los conceptos, instrumentos y valores con una necesaria capacidad crítica que permita poner en duda y someter a un exhaustivo juicio de valoración todos los contenidos que se desarrollen a lo largo del curso. Igualmente, será necesario que el alumnado sepa combinar el conocimiento pormenorizado de cada uno de los aspectos tratados, sin perder, al mismo tiempo, una visión global que permita una comprensión lo más intensa y extensa de la asignatura. Por último, un elemento esencial para el desarrollo adecuado de la asignatura será la participación activa del alumnado en todos los aspectos de la misma.</p>
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Trabajar, pensar, analizar y estudiar.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La asignatura está dedicada al estudio y reflexión de los valores democráticos (su historia, las aportaciones realizadas por los movimientos sociales, su situación en la actualidad) y los Derechos Humanos (historicidad, evolución comprensión). Una asignatura como ésta es fundamental en todos los grados ya que constituye un referente intelectual para la conformación de una perspectiva crítica por parte del alumno, a la vez que una necesaria formación básica en elementos esenciales para la formación del estudiante universitario.</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que,
---	--

<p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI3 - Posesión y comprensión de conocimientos específicos</p> <p>CGI4 - Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional.</p> <p>CGI5 - Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes).</p> <p>CGI6 - Capacidad de evitación y de resolución de problemas</p> <p>CGI7 - Capacidad de decisión.</p> <p>CGI8 - Adquirir la capacidad de negociación y conciliación</p> <p>CGI9 - Integrar el respeto a los derechos fundamentales, a los derechos humanos y los valores democráticos y al principio de igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>CGI10 - Potenciar la cultura del emprendimiento y de la creatividad profesional</p> <p>CGP1 - Adquirir valores y principios éticos para la convivencia social</p> <p>CGP2 - Adquirir la capacidad de trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CGS1 - Habilidades de aprendizaje autónomo</p> <p>CGS2 - Creatividad</p> <p>CGS3 - Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental</p> <p>CGS4 - Capacidad de practicar la expresión oral y escrita (trasmitir contenidos al público)</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CEA1 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales</p> <p>CEA2 - Conocer la configuración global de los sistemas jurídicos</p> <p>CEA3 - Comprender las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica, su realidad actual y sus perspectivas de futuro</p> <p>CEA4 - Conocer el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos</p> <p>CEA5 - Comprender y conocer las principales instituciones</p>

	<p>jurídicas, privadas y públicas, en su génesis y su conjunto</p> <p>CEA6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico</p> <p>CED1 - Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.</p> <p>CED2 - Adquirir la terminología jurídica básica en español y en una lengua extranjera moderna.</p> <p>CED3 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet), así como en el manejo y en la comunicación de datos</p> <p>CED4 - Adquirir la capacidad de estructuración y creación de normativa</p> <p>CDE5 - Adquirir la capacidad de negociación y conciliación</p> <p>CEP1 - Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales, administrativas y doctrinales).</p> <p>CEP2 - Desarrollar las técnicas de argumentación jurídica.</p> <p>CEP3 - Desarrollar la oratoria jurídica</p> <p>CEP4 - Adquirir la capacidad de leer, interpretar y redactar documentos, textos y escritos jurídicos</p> <p>CEP5 - Adquirir la capacidad de evitación y resolución de conflictos jurídicos</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	No corresponde.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	LOS DERECHOS HUMANOS. HISTORIA, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS TEÓRICAS.
PARTE II	CUESTIONES FUNDAMENTALES SOBRE DERECHOS HUMANOS. DERECHO Y POLÍTICA.
PARTE III	LA DEMOCRACIA. PROCESOS HISTÓRICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS.
PARTE IV	LAS LUCHAS POR LA DEMOCRACIA. ACTUALIDAD Y TRANSFORMACIONES EN LA ERA DE INTERNET
PARTE V	CUESTIONES CONCRETAS DE ESTE CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS: LA SHOÁ Y EL NUEVO ANTISEMITISMO.
PARTE VI	CUESTIONES CONCRETAS SOBRE DEMOCRACIA DE ESTE CURSO: MECANISMOS RADICALES DE PARTICIPACIÓN GRACIAS A LA TECNOLOGÍA. DEMO4.0

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general</p> <p><i>Methodology</i></p>	<p>Sesiones académicas teóricas.</p> <p>Sesiones académicas de desarrollo y prácticas.</p> <p>Exposición y debate.</p> <p>Controles de lecturas.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching</i></p>	<p>Sesiones de análisis, exposición y discusión.</p>

Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Sesiones de análisis, exposición y discusión.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Sesiones de análisis, exposición y discusión.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 80% de la calificación procede de la evaluación continua. El 20% de la calificación procede del examen o prueba final. No corresponde. NOTA: Los valores anteriormente descritos han sido colocados porque de lo contrario el sistema no permite cerrar la aplicación, pero no son válidos. El profesorado, en ejercicio de la libertad de cátedra contemplada en el art. 20 c. de nuestra Constitución de 1978 podrá establecer los criterios que considere oportunos en la guía específica. Habrá un examen donde se evaluarán los contenidos aprendidos durante el curso.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	No corresponde.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. No corresponde.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No corresponde. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No corresponde. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No corresponde
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No corresponde. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No corresponde. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No corresponde.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No corresponde. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No corresponde. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No corresponde.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: El estudiante debe tener siempre aprobada la parte teórica con al menos un 5, para computar la parte práctica. 2ª convocatoria: Lo mismo.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No corresponde.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la

	identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	No corresponde.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> Profesores de la Asignatura (2018) “COMPILACIÓN DE TEXTOS OBLIGATORIOS PARA LA ASIGNATURA DE VALORES DEMOCRÁTICOS Y DERECHOS HUMANOS”, <i>COPISTERÍA DE LA UPO</i>
--	--